



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -
CORPOGUAJIRA,**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015, el Decreto 330 de 2007 y el Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano de la Corporación

CONVOCA

A todos los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a organizaciones no gubernamentales, a la comunidad en general y a los entes de control, a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL**, que será realizada conforme a los siguientes parámetros:

OBJETO DE LAS AUDIENCIA: Presentar ante la comunidad el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal 2016 – 2019 “Prosperidad, Paz y Sostenibilidad”, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, para promover así la participación, visibilidad y transparencia de las actuaciones corporativas de cara a la sociedad civil y así mismo generar un espacio de interlocución entre CORPOGUAJIRA y la ciudadanía, generando condiciones de confianza y garantías en el ejercicio del control social a la administración pública. Durante la celebración de la Audiencia Pública, las informaciones, comentarios y documentos que se reciban serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar.

FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN: La audiencia pública será celebrada el 20 de Abril de 2017 a partir de las 9:00 a.m. en el Salón Sierra Nevada del Centro Cultural del Distrito de Riohacha.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERSADOS EN ASISTIR Y/O INTERVENIR: A la audiencia pública podrán asistir todas aquellas personas que así lo deseen; pero quienes aspiren a intervenir haciendo uso de la palabra, deberán inscribirse ante la Secretaría General de CORPOGUAJIRA ubicada en la sede principal de la institución o en el correo electrónico: secretario_general@corpoguajira.gov.co, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la celebración de la audiencia. Para tales efectos podrán anexar un escrito relacionado con el objeto de intervención en la audiencia pública.

CONSULTA DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL: Los documentos relativos a la Audiencia se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Secretaría General de CORPOGUAJIRA, en la Dirección Territorial y en la página WEB de la entidad.

PUBLICACIÓN: El presente Aviso será fijado por el término de diez (10) días contados a partir del día siguiente al de su expedición en la Secretaría General de CORPOGUAJIRA, en las sedes regionales, en las alcaldías y personerías de los municipios de la jurisdicción, y publicado en la página WEB de la entidad, y en un diario de amplia circulación regional.

De igual forma, se difundirá el contenido del presente Aviso en medios de comunicación radial regional y local y en carteleras públicas de los municipios de la jurisdicción.

El presente aviso se expide el día 17 de marzo de 2017.


LUIS MANUEL MEDINA TORO
Director General